

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**

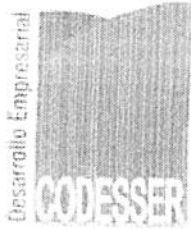
**“ASESORÍA COMUNICACIONAL PARA EL PROGRAMA ESTRATEGICO ALTA LEY”**

En la ciudad de Santiago, con fecha 30 de Abril de 2018, considerando que mediante una licitación pública, se dio la necesidad de contratar el “ASESORÍA COMUNICACIONAL PARA EL PROGRAMA ESTRATEGICO ALTA LEY” para el Programa Estratégico Nacional de Minería “Alta Ley” 15PEDN-57255, llamado que fue publicado a través del portal de CODESSER, mediante el ID PEN-048.

En la fecha establecida en las Bases de la Licitación que rigen el proceso licitatorio, las que fueron aprobados por el Comité Ejecutivo del Programa, se recibieron las propuestas presentadas por los siguientes oferentes:

- PURA COMUNICACIONES (Asesoría e Inversiones Muzzo Hurtado SPA)

La propuesta presentada por el oferente PURA COMUNICACIONES de ASESORÍA E INVERSIONES MUZZO HURTADO SPA, RUT 76.574.648-5, ha obtenido la evaluación de (9,75 puntos) aplicados los criterios de evaluación, según consta en el informe de evaluación cuyo texto se transcribe a continuación.



## ACTA DE EVALUACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA

#### **“ASESORÍA COMUNICACIONAL PARA EL PROGRAMA ESTRATEGICO ALTA LEY”**

**Fecha: 30 de Abril 2018**

#### 1. Breve descripción de la licitación

El Programa Estratégico Nacional de Minería Alta Ley, requiere contratar el servicio para la “ASESORÍA COMUNICACIONAL PARA EL PROGRAMA ESTRATEGICO ALTA LEY”

Por la razón anterior, con fecha 12 de Abril de 2018, se publicó el llamado a licitación pública, el portal [www.codesser.cl](http://www.codesser.cl), bajo el ID PEN-048.

En respuesta de este llamado con fecha 26 de Abril de 2018, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

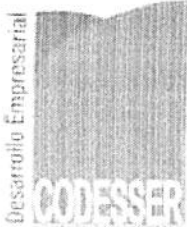
- PURA COMUNICACIONES

#### 2. Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, se constituyó la Comisión de Evaluación, integrada por el Gerente, Jefe de Proyecto y Ejecutiva de CODESSER del Programa Alta Ley.

#### 3. Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, Evaluación de la Oferta, en donde se señalan los Criterios de Evaluación, se procedió a evaluar las siguientes propuestas:



- PURA COMUNICACIONES, quien obtuvo una nota final de 9,78.

Conclusión y adjudicación:

En vista de los antecedentes y propuestas presentadas por las empresas que atendieron el llamado a licitación, y la evaluación realizada por el comité se adjudica el proceso licitatorio "ASESORÍA COMUNICACIONAL PARA EL PROGRAMA ESTRATEGICO ALTA LEY", por la suma de \$35.700.000 (Treinta y cinco millones setecientos mil pesos) impuesto incluido, a PURA COMUNICACIONES de ASESORÍA E INVERSIONES MUZZO HURTADO SPA, RUT 76.574.648-5.

Yoselin Izaguirre Blanco  
Asistente Ejecutiva  
CODESSER

Evelyn Hunter Vargas  
Ejecutiva Desarrollo Empresarial  
CODESSER